

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CONDESUYOS

DECRETO SUPREMO N° 017-2019-MINEDU QUE APRUEBA LA "NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES DE PROFESORES Y LAS CARACTERÍSTICAS PARA SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

### CONVOCATORIA PARA CONTRATO DOCENTE EDUCACIÓN PRIMARIA

N°	DISTRITO	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RURAL	CÓDIGO DE PLAZA	TIPO DE VACANTE	JORNADA	CARGO	MOTIVO DE LA VACANTE
01	CHICHAS	EDUCACIÓN PRIMARIA	40432 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	RURAL 1 / NO FRONTERA	1111213612G3	Plaza	30 horas	Profesor	Licencia por maternidad de la profesora Ana Verónica Ayala Gonzales de García

NOTA: CONTINÚA EL RANKING. EL POSTULANTE DEBE CONTAR CON SERVICIO DE INTERNET Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA REALIZAR TRABAJO REMOTO.

Los docentes del ranking que deseen participar en el proceso de adjudicación, deberán registrar sus datos en un formulario hasta las 8:00 p.m. del 18 de setiembre de 2020, ingresando en el siguiente enlace: <https://forms.gle/pBkjcFz3Rr4kWs426>

ADJUDICACIÓN: Lunes, 21 de setiembre de 2020. Hora: 9:00 a.m. El enlace se compartirá a través de los correos electrónicos 10 minutos antes de la adjudicación.

INFORMES TELÉFONO: 954021101

Chuquibamba, 17 de setiembre de 2020

  
Lic. Edith E. Ramos Palomino  
JEFA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
UGEL CONDESUYOS

  
J. Pablo Molina Vargas  
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

  
Prof. Obdulio A. Molina Pineda  
ESPECIALISTA DE  
EDUCACIÓN INICIAL

  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL CONDESUYOS  
REGIONAL AREQUIPA